

BELICE

Y

YUCATAN

TOMC

1

F1449

.B7

C9

R. C

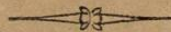


1080013404

A mi apreciable amigo e
ilustrado compañero Lic. Gerardo
Rorigosa Recuerdo de

LA CUESTION

Baranda
DE BELICE.



CAMPECHE.

IMPRESA DE LA SOCIEDAD TIROGRÁFICA
De Tomas Aznar Barbachano y Perfecto Baranda.
Calle de la América, número 20.
1875.



F1449

B7

C9



FONDO HISTORICO
RICARDO COVARRUBIAS

156734

LA CUESTION DE BELICE.

HABIENDOSE agotado los ejemplares de la corta edicion que se hizo del informe que sobre la cuestion de Belice emitió el Gobierno del Estado ante el de la Union y siendo este un asunto de tan grande importancia, hemos determinado, prévia la autorizacion correspondiente, publicar en nuestro folletin dicho informe juntamente con algunos documentos relativos á la misma materia, unos que han aparecido separadamente en diversos números del periódico oficial y otros que hasta ahora no han visto la luz pública.

Esta es una de las cuestiones mas importantes de que tiene qué ocuparse el Gobierno nacional, porque ella afecta los intereses de la República y muy particular y directamente los de los Estados de Yucatan y Campeche, que, no solo resienten, como partes integrantes de la Union mexicana, la usurpacion injusta del territorio nacional, sino tambien las perjudiciales consecuencias de la notoria é impune complicidad de las autoridades y colonos de Belice en la guerra que los bárbaros hacen á ambos Estados.

En dichos documentos se justifica plenamente la conducta digna, pero prudente y circunspecta, que en esta cuestion ha venido observando el Gobierno del Estado, cuyos actos han servido de frívolo pretexto al Gobierno de S. M. B. para formular los cargos contenidos en la última nota que ha dirigido 'al de la República.

Miéntas mas se conozcan tales documentos, mas se esclarecerán los hechos y mas se pondrá de manifiesto la justicia que en este negocio asiste á México y el derecho que tiene de esperar que se la otorguen los demas pueblos civilizados del mundo.

Campeche, Setiembre 7 de 1875.

Marcelo Molina.



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE.

SECRETARIA DE GUERRA Y GUARDIA NACIONAL.

CIUDADANO MINISTRO:

Hace veinticinco años que la Península de Yucatan está sufriendo las consecuencias funestas de la guerra de indios, sin que en este largo período de tiempo se haya podido emprender sobre esos enemigos de la civilización una campaña decisiva, cuyos resultados vindicaran á la República del cargo de indiferencia ó debilidad para redimir de la barbarie á una parte tan rica de su vasto territorio. Esta imposibilidad de emplear la fuerza despues de haberse agotado los medios pacíficos para llegar á un acomodamiento definitivo, es la causa principal de la guerra; pero no es lá única que la sostiene, porque debe suponerse tambien como muy eficaz para este objeto, la protección decidida que las autoridades y habitantes de la colonia inglesa de Belice han prestado á los indios sublevados, facilitándoles armas, parque y demas elementos para llevar adelante su sangriento plan de devastacion y exterminio. Sorprende verdaderamente que los ciudadanos de una Nacion civilizada que ha hecho de la filantropía una ley que cumple en nombre de la humanidad, se hayan aliado á los bárbaros para presentar la inexplicable antítesis de combatir aquí la civilización los mismos que pretenden llevarla á todos los ámbitos del mundo. Pero así es, en efecto, porque la creencia general es que esa guerra salvaje, terrible herencia que nos legaron las ambiciones y discordias de nuestros antepasados, tiempo hace que hubiera terminado sin la complicidad de los súbditos de S. M. B. Estos, en retribucion de sus servicios, reciben el botin que se hace en las expediciones frecuentes sobre los pueblos indefensos de la Península, y van extendiendo su territorio, traspasando los límites del rio Hondo y penetrando en los